





Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo en adelante como "La Institución" con domicilio en Av. Héroes No. 310, entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos y con fundamento en los Artículos 19 Inciso a), 21 Fracción I y 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y de conformidad con la convocatoria 08 publicada el día 02 de octubre de 2021, emite la siguiente Bases bajo las cuales se sujetará la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de Servicio.

#### Clausulas

### Primera.- Este proceso de adquisición se llevará a cabo con sujeción a:

- a) La ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo vigente y demás ordenamientos aplicables a la materia.
- b) Las especificaciones particulares formuladas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.

## Segunda.- Del origen de los recursos

El pago del suministro de las Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio relativa a este concurso, se realizará con recursos del Presupuesto de Ingresos Propios.

### Tercera.- Del periodo de inscripción:

El registro a la Licitación será del 02 al 04 de octubre de 2021, las empresas interesadas deberán registrar su participación mediante un escrito en el que manifiesten su aceptación e interés en participar en esta Licitación, conteniendo cuando menos: nombre (persona física) o razón social, R.F.C., domicilio, nombre del representante o apoderado legal, teléfonos de contacto, así como el número y descripción de la licitación y correo electrónico para participar en la reunión virtual que se realizara a través de la plataforma Google Meet; dicho documento deberá enviarse de manera electrónica al correo que se menciona en el párrafo siguiente.

El costo para poder participar será por la cantidad de \$2,000.00 (Son: Dos mil pesos 00/100 m.n.) y podrá realizar el pago a través de depósito bancario o transferencia electrónica a la cuenta del Banco Santander México S.A. número 65503033917 o clabe interbancaria 014690655030339178, así mismo deberá enviar la transferencia o depósito bancario junto con el oficio de interés de participación al correo electrónico adquisiciones.dq.bachilleres@hotmail.com, en ambos casos deberán solicitar en la caja del Departamento de Recursos Financieros el recibo oficial de pago en original, mismo que integrarán en su carpeta técnica.

Las empresas interesadas deberán cumplir los siguientes requisitos o condiciones para poder participar en la presente licitación:







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

- a) Que hayan cubierto el costo de las bases de licitación.
- b) No estar inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría del Estado, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- c) No encontrarse en alguno de los supuestos referidos en el Artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- d) Para participar en esta licitación, será requisito indispensable que el objeto social, las actividades y operaciones de las personas físicas y morales sean acordes con la naturaleza de los servicios que se licitan.
- e) Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Lo cual deberá demostrar con la Opinión que emite el SAT a través de su portal.

Las Bases estarán a disposición de los interesados para consulta y descarga en la página del Cobagroo www.cobagroo.edu.mx/licitaciones.php.

La fecha y hora límite para el pago de inscripción será el día 04 de octubre de 2021 a las 11:00 horas, antes de la Junta de Aclaraciones.

### Cuarta.- De la Junta Aclaratoria

La Junta de Aclaraciones será presidida por el Servidor Público designado por la convocante, quien será asistido por un representante del área técnica de los bienes y/o materiales objetos de la contratación a fin de resolver en forma clara y precisa las dudas durante la realización del acto, la participación de los concursantes para la Reunión de Aclaraciones a las Bases de la Licitación será opcional, pero deberán manifestar por escrito si participaron o no a la misma, esta se llevará a cabo de manera virtual en donde los participantes podrán interactuar, dicha reunión será el día 04 de octubre de 2021 a las 11:00 horas, a los participantes inscritos se les enviará electrónicamente un link para acceder al acto. La plataforma que se utilizará para la reunión virtual será por Google Meet.

En base al protocolo de actuación emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado, los particulares (licitantes, observadores ciudadanos y público en general), deberán dar su consentimiento tácito o expreso a la convocante para poder ser video grabados en las reuniones, y así permanecer en las mismas.

No se permitirá la portación y/o uso de teléfonos celulares, cámaras, equipos de comunicación electrónicos, relojes inteligentes, así como cualquier otro aparato de radio comunicación.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General Dirección Administrativa Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5.







Las dudas o preguntas para aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplan 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio serán enviadas mediante oficio en archivo Word a la dirección de correo electrónico adquisiciones.dg.bachilleres@hotmail.com, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria en los periódicos de mayor circulación en el estado y hasta 24 horas antes de la fecha y hora previstos para la celebración de la junta de aclaraciones para que puedan ser consideradas en el Acta.

Las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera clara y precisa, además deberán estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en esta convocatoria, indicando la Cláusula, Fracciones e Incisos con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados podrán ser desechadas por la convocante.

Unicamente serán tomadas en cuenta las preguntas que se reciban hasta 24 horas antes de la fecha y hora señalada para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones. Si la convocante no recibe las preguntas de precisiones en el tiempo establecido no dará respuesta a las mismas durante la Junta de Aclaraciones.

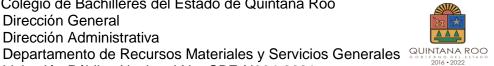
Se levantará Acta de la Junta de Aclaraciones con los presentes, en la que se dejará constancia de las modificaciones a las Bases de la licitación y/o aclaraciones realizas a las Bases; así mismo se indicará también la fecha, lugar y hora en que se llevará a cabo la Reunión de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, el Acta será firmada por los servidores públicos de la convocante, a su vez dicha acta se subirá en formato digital en la página www.cobagroo.edu.mx/licitaciones.php para su descarga, donde libremente podrán ser consultadas por los interesados. Los interesados aceptan que se darán por notificados de las actas que se generen para esta convocatoria cuando las mismas sean subidas en la página antes mencionada.

No se permitirá la participación a este acto al licitante que solicite el ingreso después de iniciada la Junta de Aclaraciones en el horario establecido.

Las modificaciones que se deriven del resultado de la Junta de Aclaraciones serán consideradas como parte de las propias Bases de esta Licitación. Las modificaciones que se mencionan en el párrafo anterior en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características.

### Quinta.- De la presentación y apertura de las proposiciones:

La Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas se llevará a cabo de manera virtual en donde los participantes podrán participar, dicha reunión se realizará el día 11 de octubre de 2021 a las 11:00 horas, a los participantes inscritos se les enviará electrónicamente un link para acceder al acto. La plataforma que se utilizará para la reunión virtual será Google Meet y será conforme a lo siguiente:







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

El Acto será presidido por el Servidor Público designado por la convocante, en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Los licitantes podrán enviar sus sobres por medio de paquetería procurando que sus propuestas lleguen antes de iniciar la apertura, los participantes que decidan entregar sus sobres en el domicilio de la convocante, será en el horario de 9:00 a 10:30 horas del día 11 de octubre de 2021, en el área de la Oficina de Adquisiciones. Cabe mencionar que la persona que entregue la documentación deberá presentarse cumpliendo con las medidas sanitarias para prevenir el covid 19 (cubreboca, careta, quantes de látex, etc.)

Los participantes entregarán al Servidor Público designado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, sus proposiciones solventes en sobre cerrado en forma inviolable, debidamente identificado con el nombre de la persona física o moral y número de la licitación, organizados de la siguiente manera:

- a) Un sobre para la propuesta técnica, cerrado de forma inviolable y firmada
- b) Otro sobre para la propuesta económica, cerrado de forma inviolable y firmada
- c) Ambos (a y b) deberán estar dentro de un sobre más grande, el cual deberá estar cerrado en forma inviolable además deberán estar firmados los sobres señalados en los incisos a y b que anteceden.

Ni durante ni posterior a la video conferencia se recibirá documentación alguna.

En base al protocolo de actuación emitido por la Secretaría de la Contraloría del Estado, los particulares (licitantes, observadores ciudadanos y público en general), deberán dar su consentimiento tácito o expreso a la convocante para poder ser video grabados en las reuniones y así permanecer en las mismas.

No se permitirá la portación y/o uso de teléfonos celulares, cámaras, equipos de comunicación electrónicos, relojes inteligentes, así como cualquier otro aparato de radio comunicación.

Para la mejor conducción del procedimiento, las propuestas podrán estar integradas con separadores que permitan identificar cada uno de los documentos solicitados en las Bases y en el orden que aparece en estas Bases de concurso, considerando cualquier tipo de sujeción, para evitar que aparezcan hojas sueltas, esta forma de integración específicamente referente al orden y que presenten los documentos con separadores es optativa y por lo tanto no será motivo de descalificación el incumplimiento de esta forma de presentación.

Se procederá a la apertura de las propuestas y se desecharán las que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos, las que serán devueltas por la convocante, una vez solicitadas por escrito por el participante transcurridos 15 días naturales contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el Fallo de la licitación.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021
Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en
Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5.

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.





Las personas físicas y morales que participen y por alguna razón el resultado sea que fueron descalificadas o no adjudicadas, se les otorgará un término de dos meses para la recuperación de sus propuestas técnicas y económicas; dicho plazo empezará a surtir efectos una vez que hayan transcurrido los quince días naturales señalados en el párrafo anterior, en caso contrario, la convocante acordará lo conducente; razón por la cual una vez transcurrido dicho plazo, se liberará a la convocante de toda responsabilidad con respecto a las proposiciones descalificadas o no adjudicadas, así como a su contenido.

Las propuestas que cumplan con lo solicitado en estas Bases de Licitación se aceptarán para su revisión, validación y análisis detallado, con las reservas de los resultados que de éste se desprendan.

Los servidores públicos presentes en el Acto de apertura rubricarán las proposiciones aceptadas.

Se levantará Acta para dar constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se hará constar el importe total de cada una de ellas y las propuestas aceptadas para su análisis y evaluación, así como las que hubieren sido desechadas y las causas que lo motivaron; se indicara además la fecha, el lugar y la hora en que se notificara el Fallo de la Licitación, mismo que podrá diferirse siempre y cuando no excederá de veinte días naturales siguientes a la fecha establecida originalmente.

El acta será firmada por los servidores públicos de la convocante y a su vez dicha acta se publicará en la página <a href="www.cobaqroo.edu.mx/licitaciones.php">www.cobaqroo.edu.mx/licitaciones.php</a>, donde libremente podrán ser consultadas por los interesados.

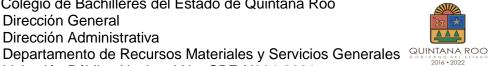
## Sexta.- De la Integración de las Proposiciones:

Las características y especificaciones de los bienes y/o materiales que se requieren en la presente licitación se señalan en el **Anexo 2** de estas bases.

Las propuestas técnicas y económicas de cada concursante deberán contener los documentos que se indican en la presente clausula, en los formatos sugeridos para ello o en escrito libre (cuidando señalar toda la información solicitada en los formatos sugeridos) los cuales deberán estar sellados y firmados en forma autógrafa en cada una de sus hojas por el proponente o por el representante legal o apoderado legal de los proponentes y dichos documentos estarán dentro de los siguientes sobres:

### Sobre 1. Propuesta Técnica

1) Escrito con los datos generales del Licitante y manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí o por representada, anexo 1. Además, deberá anexar copia por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.

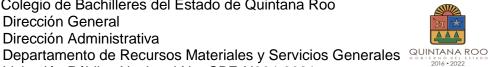






Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

- 2) Relación de los bienes y/o materiales ofertados con la descripción lo más amplia posible de los mismos, cumpliendo con las características y normas que se establecen en el Anexo 2.
- 3) Escrito manifestando, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos a que se refiere el Artículo 39, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. (Anexo 3)
- 4) Presentar un escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha leído íntegramente estas bases con sus anexos y que ha comprendido todos y cada uno de los puntos que la componen. (Anexo 4)
- 5) Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que ha leído íntegramente el modelo de contrato que se establece en la presente bases y que acepta todos los términos en que se encuentra redactado en el mismo. (Anexo 5)
- 6) Manifestación escrita de haber asistido o no a la junta aclaratoria, en la cual manifiestan estar de acuerdo con todo lo tratado en la misma. (Anexo 6)
- 7) Escrito de **Declaración de Integridad**, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste bajo propuesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorquen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo 7)
- 8) Copia del acta constitutiva de la empresa y de la última modificación en su caso, así como como copia de la escritura pública que otorga personalidad al representante o apoderado legal en su caso y copia por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía. Se hace la aclaración que las copias que presenten deberán ser en tamaño carta y en una sola cara.
  - > En caso de persona física:
    - Copia del Acta de Nacimiento.
- 9) Constancia de Situación Fiscal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual deberá de tener registrada la actividad referente al giro licitado.
- 10) Presentar Cédula del Registro del Padrón de Proveedores emitida por la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Quintana Roo del año 2021.
- 11) Copia del comprobante de domicilio de la empresa
- 12) Presentar copia simple del depósito o transferencia interbancaria del pago de bases y del recibo de cobro expedido por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

- 13) Curriculum de la empresa que incluya: Datos Generales de la empresa. Deberá de contener el número de teléfono convencional de las oficinas matrices, para atender de manera inmediata cualquier circunstancia relacionada con el suministro. Relación de principales clientes donde el prestador haya proporcionado sus servicios de un año anterior a la fecha (señalando entre otros; razón social, dirección y teléfonos)
- 14) Presentar documento emitido por el SAT (opinión de cumplimiento) vigente, en donde manifieste que la empresa se encuentra al corriente de sus declaraciones de impuestos federales de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código de la Federación vigente.
- 15) Escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que el participante no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en su caso; que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. en caso de que el participante sea una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. En cumplimiento al artículo 49 Fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (Anexo 8)
- 16) Manifestar por escrito en papel membretado de la empresa el período de garantía por la calidad del material, esto es en el caso de que presenten defectos y/o vicios ocultos las medallas siempre y cuando no havan sido comercializadas y que estén en poder de la Institución.
- 17) Carta compromiso donde el Proveedor se compromete a garantizar la pureza y autenticidad de los gramos o kilogramos de plata.
- 18) Presentar original y copia del Registro de la Secretaría de Economía que acredita que el fabricante está facultado para gravar el porcentaje de plata.
- 19) Carta bajo protesta de decir la verdad que no ha sido rescindido en ningún contrato.
- 20) Carta Bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos artículos 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación.

### Sobre 2.- Propuesta Económica.

- 1) Garantía de seriedad de la proposición: el Licitante garantizará por el 5% con base al subtotal antes de I.V.A. de la propuesta económica, en forma de:
  - Cheque cruzado expedido por el proponente con cargo a una de sus cuentas bancarias a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo.
- 2) Los participantes presentaran su propuesta económica expresando que los precios son fijos e incondicionados durante la vigencia del contrato, conforme al Anexo 9 de esta licitación. La cotización de precios que constituya la oferta económica del Proveedor participante, deberá







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

presentarse por escrito, adicionalmente deberá entregarse la propuesta capturada en una hoja de Excel y almacenado en una memoria de usb, el cual deberá contener y señalarse lo siguiente.

- a) El precio unitario, el subtotal, el impuesto al valor agregado se anotará únicamente con número y el total de la oferta con número y letra.
- b) Presentar la cotización en moneda nacional (peso mexicano) a 2 (dos) decimales; que para el caso de que el licitante cotice 3 (tres) o más decimales, "La Institución" únicamente considerara los primeros dos decimales, sin redondeo, ajustando el importe total de la oferta.
- c) Los precios de la oferta deberán ser fijos hasta el cumplimiento total del contrato objeto de la presente licitación y deberán considerar todos los gastos del licitante por concepto de los bienes, etc. "La Institución" no pagará ningún concepto adicional que el licitante no haya considerado en su precio unitario.
- d) En caso de incluir descuentos especiales se deberán indicar claramente en la cotización, señalando el tanto por ciento otorgado y presentando el importe especifico desglosado.
- e) En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas, sé reconocerá como correcto el producto de las cantidades anotadas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y los precios fijos anotados con letra por el proponente, modificándose los importes parciales y la suma de ellos.

### La falta de algún documento por parte del licitante, será causa de descalificación.

## Séptima.- De las Garantías

Quienes participen en esta licitación y en su caso a quien se adjudique el contrato deberán garantizar:

- a) Garantía de seriedad de las proposiciones.- La garantía de seriedad de las proposiciones en el procedimiento el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo conservará en custodia las garantías de que se trate hasta la fecha del Fallo, esta garantía se constituirá por el 5% con respecto al subtotal antes de I.V.A. de la propuesta económica presentada y deberá estar a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, legalmente expedida en forma de:
  - Cheque cruzado expedido por el proponente con cargo a una de sus cuentas bancarias

Las garantías de seriedad de las proposiciones se devolverán a solicitud de los concursantes al darse a conocer el Fallo de la Licitación, con excepción de la garantía del proponente que resulte ganador y se le haya adjudicado el contrato en el Fallo, la que será devuelta una vez que firme el contrato y entregue la garantía de cumplimiento de contrato estipulada en el mismo. De no ser solicitado se resguardará por 15 días naturales, después de este tiempo la convocante no se hará responsable de dicho documento.







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

b) El cumplimiento del contrato.- La garantía de cumplimiento del contrato se constituye por el 10% con respecto al monto total del contrato incluyendo I.V.A., misma que debe estar a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, legalmente expedida en forma de Fianza otorgada por una Institución Afianzadora Mexicana debidamente autorizada, la cual estará vigente del 13 al 23 de octubre de 2021. La Fianza deberá tener la siguiente leyenda como mínimo:

Esta Fianza garantiza el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga la por la firma del contrato que suscriba o haya suscrito con el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, derivado de la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, misma que garantiza el 10% del monto total del contrato que se suscribe con la citada institución la cual se hará efectiva en el caso de que la empresa en mención incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas en el contrato que suscribió con Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y se cancelará únicamente con previo consentimiento del mismo.

#### Octava.- Del Fallo

El Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con base en el análisis comparativo de las proposiciones administrativas emitirá un Dictamen que servirá para el Fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona que entre los proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El Fallo del concurso se dará a conocer el día 12 de octubre de 2021 mediante escrito que se entregará a los participantes a las 14:00 horas, en el lugar que ocupa el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicada en la Av. Héroes Número 310, entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la ciudad Chetumal. Quintana Roo, mismo que también publicará se en página www.cobagroo.edu.mx/licitaciones.php para su descarga.

En la misma acta de fallo se le notificara al licitante adjudicado, la fecha, hora y lugar para la firma del contrato respectivo.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de este serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Contra la resolución que contenga el Fallo, no procederá recurso alguno, se hará constar su notificación mediante escrito dirigido al participante, al cual se adjuntará el acta que contenga el Fallo correspondiente.







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

#### **Novena.- Del Contrato**

- a) Se hará sobre la base de precios fijos.
- b) Los precios fijos que se fijen en el contrato serán en moneda nacional y serán considerados fijos hasta que concluya la relación contractual, debiendo incluir los participantes en su propuesta económica todos los costos involucrados, por lo que el participante a quien se le adjudique el contrato ya no podrá agregar ningún costo extra y serán inalterables los precios durante la vigencia del contrato.
- c) La totalidad de los materiales y/o bienes de la presente Licitación serán adjudicados a un solo Licitante.
- d) La adjudicación del contrato obligará al Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y a la persona moral o física en que hubiera recaído dicha adjudicación, a firmar el contrato en la fecha estipulada, si no fuera así, por causa imputable a el participante adjudicado, en consecuencia este perderá la garantía de seriedad de su proposición que hubiera otorgado a favor del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y se adjudicará el contrato al participante que de conformidad con el dictamen técnico y económico haya presentado la proposición solvente más baja y así sucesivamente, en caso de que el último no acepte la adjudicación, sin embargo este procedimiento se hará siempre y cuando no se rebase el 10% con respecto a la postura económica que inicialmente hubiere resultado ganadora.
- e) El contrato se adjudicará a quien entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, si dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- f) La firma del contrato se llevará a cabo el día 13 de octubre de 2021 a las 13:00 horas, en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. Héroes No. 310 entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.
- h) Sí como consecuencia del presupuesto aprobado y disponible y por razones fundadas fuera necesario ampliar el monto total para la ejecución del suministro de la adquisición del material de oficina y si dicho incremento no excediera del 15 % del presupuesto máximo, "La Institución" podrá solicitar a "El Proveedor" la ampliación de dicho monto, lo que se formalizara debidamente por escrito.
- i) La vigencia del contrato será del 13 al 23 de octubre de 2021, por lo que únicamente abarcará un Ejercicio Fiscal.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021
Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en
Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5.





## Décima.- Lugar, plazo y condiciones de entrega.

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

El lugar de entrega de las Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los trabajadores del Cobaqroo, que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, será en el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicado en Av. Héroes No. 310, entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, con un horario de 9:00 a 15:00 horas, junto con el Certificado de Autenticidad, emitido por un laboratorio registrado en el Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Las Medallas objeto de este concurso que entregue "El Proveedor" serán nuevas y estarán en perfectas condiciones, deberán estar empacados para evitar daños en el transporte y soportar las maniobras a la que estarán sujetos.

La fecha límite para la entrega de las Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Así mismo se obliga "El Proveedor" a sustituir en un plazo no mayor a 10 días naturales siguientes a la devolución por rechazo, en el caso de que los materiales suministrados presenten defectos, daños o vicios ocultos o cualidades no requeridas o que no cubran los requisitos solicitados por "La Institución", obligándose "El Proveedor" a recogerlos en el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y devolverlos en el mismo domicilio, exceptuándose los casos en que "El Proveedor" mediante solicitud por escrito compruebe que requiere de una prórroga del plazo de sustitución, la que no deberá ser mayor a diez días naturales adicionales a la inicial.

Todo el material ofertado deberá estar para su entrega debidamente empacados, para evitar daños en el transporte y soportar las maniobras a la que estarán sujetos; todos deberán contener la información necesaria para su identificación.

### Decima Primera. - Condiciones de pago

- a) No se otorgará anticipo alguno.
- b) El periodo de pago será dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que hayan recepcionado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, la factura original que ampare la adquisición pactada que deberá contener por separado lo correspondiente al porcentaje del I.V.A., la documentación soporte de la factura que se menciona, será la orden de compra y el formato de entrega recepción con la firma del Departamento de Recursos Humanos del Colegio Bachilleres del Estado de Quintana Roo, en la que se especifica haber recibido en su totalidad los bienes y/o materiales señalados en la orden de compra o pedido

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021
Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en

Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5.





correspondiente, ya que por ningún motivo se aceptaran vales a cambio del material faltante o defectuosos.

c) "La Institución" determinará en definitiva la bonificación que proceda, tomando en cuenta la magnitud de la prórroga del plazo o monto y las variantes que hayan ocurrido durante el lapso extraordinario o adicional y se suscribirán los convenios necesarios que para tal fin señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

### Décima Segunda. - Penas convencionales por atraso

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

a) En caso de incumplimiento a las obligaciones objeto del presente contrato, el proveedor se hará acreedor a la pena convencional equivalente al 5% (cinco por ciento) del precio total de los bienes y/o materiales que se hayan dejado de entregar, con I.V.A. incluido, sin que la acumulación de dicha pena pueda rebasar en su totalidad el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato.

Esta sanción se estipula por el simple retraso en el cumplimiento de las obligaciones y que la adquisición de los bienes y/o materiales no sea entregada conforme a lo establecido en el presente contrato, sin perjuicio del derecho que tiene la institución de optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo.

La institución en caso de que requieran el pago de la pena convencional por cualquiera de los supuestos señalados en el presente contrato, deberá de solicitar por escrito el pago de dichas penas, debiendo el proveedor hacer el pago en los cinco días hábiles siguientes de haber recibido dicha solicitud.

b) Independientemente del pago de las penas convencionales señalada en el párrafo anterior, "La Institución" podrá optar por la terminación anticipada y/o rescisión del contrato de acuerdo al Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

### Décima Tercera. - Terminación Anticipada del presente contrato

Ambas partes están plenamente de acuerdo en que únicamente "La Institución" podrá dar por terminado en forma anticipada el presente contrato sin necesidad de declaración judicial en cualquiera de los siguientes casos: a) cuando "La Institución" decida dar por terminado el presente contrato por motivos plenamente justificados; b) cuando "La Institución" decida dar por terminado el presente contrato por carencia y/o insuficiencia presupuestal; c) cuando "La Institución" decida dar por terminado el presente contrato por motivos de causa mayor y d) cuando "El Proveedor" incumpla con alguna de las obligaciones establecidas en el presente contrato, lo cual "La Institución" lo comunicara por escrito a "El Proveedor" indicando las causas y fecha de terminación, pactado en este momento las partes por su plena voluntad que "La Institución" no tendrá ningún tipo de responsabilidad civil ni contractual por la terminación anticipada de este contrato, por lo que "El







Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021
Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

**Proveedor**" libera o condona a "**La Institución**" todo tipo de responsabilidad civil o contractual por la terminación anticipada del presente contrato.

## Décima Cuarta. - Del idioma a emplear

La presentación de las proposiciones será en español.

#### Décima Quinta. - De la evaluación de las proposiciones:

Se establece como método de evaluación de las propuestas el criterio binario de cumple o no cumple, los criterios que aplicaran el área solicitante y/o técnica para evaluar las proposiciones, se basaran en la información documental presentada por los licitantes; se aceptaran las ofertas que cumplan con los requerimientos establecidos y cubran las características técnicas establecidas en el anexo 2 de esta convocatoria a la licitación.

La evaluación de los precios ofertados se realizará con base al Art. 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, sin perjuicio de lo anterior, la convocante:

Comprobara que las condiciones Legales, Técnicas y económicas requeridas contengan información, documentación y requisitos de la presente convocatoria, la junta de aclaraciones y sus anexos.

Constatará que las características de los bienes ofertados correspondan a las establecidas en el Anexo 2 de esta convocatoria.

Verificara que las ofertas presentadas correspondan a la características y especificaciones de los materiales y/o bienes solicitados y verificara que las mismas cumplan con la calidad que requiere la convocante.

Elaborará un cuadro comparativo con las propuestas económicas de los licitantes participantes, mismo que permitirá hacer un análisis comparativo.

Cuando se presenten errores de cálculo en las propuestas presentadas, la convocante aplicará las correcciones. Si el licitante no acepta la corrección de su propuesta, la convocante podrá adjudicar el contrato al segundo lugar, dentro del margen del diez por ciento.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición económica solvente más baja, conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo. En caso de continuar el empate técnico, la convocante adjudicará el pedido o contrato, en igualdad de condiciones, a las empresas que tengan en su planta laboral un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social se haya dado con seis meses de antelación al momento del cierre del Concurso; en caso de no contar con esta condición se adjudicará a la empresa que cuente







Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5,

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

con el distintivo Quintana Roo verde que otorga el Gobierno del Estado o con otra Certificación similar otorgada por Institución legalmente autorizada para ello en las demás Entidades Federativas; y en defecto de ambas, se adjudicará a la empresa que haya relacionado en la propuesta técnica el mayor número de profesionistas.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará a un solo Licitante, de entre los licitantes a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

**Décima Sexta. -** Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**Décima Séptima. -** El proveedor al que se le adjudique el contrato tendrá la responsabilidad total de contar con las licencias, permisos y autorizaciones que se requieran emitidos por las autoridades u organismos competentes.

## Décima Octava. - Causas de descalificación de los participantes.

- **a)** Cuando no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas bases y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.
- **b)** Cuando se compruebe la celebración de acuerdos colusorios, entre los mismos licitantes y licitante con servidor(es) público(s).
- c) Cuando la información presentada, al momento ser analizada o verificada o validada o constatada, con la parte emisora de la misma, resulte haber incongruencias o declaraciones negativas del desconocimiento de dichos documentos.
- **d)** Cuando se compruebe que el licitante se encuentra en alguno de los supuestos que establece el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.
- e) La comprobación que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes o servicios.

### Décima Novena. - Causas para declarar desierto el procedimiento de Licitación

La convocante, declarará desierto el procedimiento de Licitación:

a) Cuando no se haya inscrito ninguna persona física o moral a la Licitación Pública Nacional.

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.







Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Cultura Roccional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5,

- **b)** Cuando ninguna persona física o moral presente propuestas al acto de presentación y apertura de proposiciones.
- c) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúna en su totalidad los requisitos establecidos en estas Bases o que sus precios no fueren aceptables.
- **d)** Cuando las propuestas presentadas rebasen el techo presupuestal autorizado por la Dirección de Planeación Programación y Presupuesto.

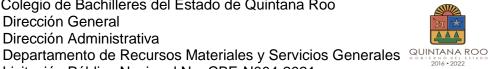
## Vigésima. - Cancelación del procedimiento de Licitación.

La convocante cancelará la Licitación en los siguientes casos:

- a) En caso fortuito o de fuerza mayor
- b) Cuando existan circunstancias debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para la adquisición de los bienes y/o servicios y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la convocante.

Vigésima Primera.- Inconformidades: Los licitantes que participen en el procedimiento de la Licitación podrán inconformarse por escrito ante la Secretaría de la Contraloría del Estado, ubicada en la Av. Revolución No. 113, por la fuente maya, Colonia Campestre, Código Postal 77030, Tel. 8350800, Chetumal, Quintana Roo, por actos del procedimiento que a su juicio contravengan las disposiciones aplicables en la materia, dentro del término a que se refiere el Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, en las fechas que se muestran en el siguiente cuadro:

| Actos de autoridad                               | Plazo para presentar inconformidad                                  | Horario (días y horarios hábiles) |
|--|---|-----------------------------------|
| Acta de junta de aclaraciones                    | Al día siguiente a aquel en que se haya emitido el acto             | 08:00 a 18:00 horas               |
| Acta de presentación y apertura de proposiciones | Al día siguiente a aquel en que se haya emitido el acto             | 08:00 a 18:00 horas               |
| Acta de fallo                                    | Dentro de los tres días<br>naturales siguientes al acto de<br>fallo | 08:00 a 18:00 horas               |







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

## Vigésima Segunda. - Aspectos Generales

- 1. Los licitantes no deberán modificar el (los) formato (s) establecido(s) en la presente licitación, salvo manifestación escrita por parte de la convocante.
- 2. Los licitantes invariablemente deberán cumplir con todos y cada uno de los requisitos de estas bases.
- 3. La factura será expedida a nombre del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, con domicilio en Av. Héroes No. 310. entre Bugambilias y Justo Sierra. Colonia Adolfo López Mateos. Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, con R.F.C. CBE-800827-4T6, adicionalmente se enviarán al correo electrónico facobagroo@hotmail.com los archivos pdf, xml y validación.
- 4. Para cualquier aclaración relacionada con este concurso podrán dirigirse al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo ubicado en Av. Héroes No. 310 entre Bugambilias y Justo Sierra, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, en los horarios de 09:00 a 15:00 horas. Así mismo se podrán comunicar a los teléfonos 01 983 83 5-00-40 ext. 145 150 correo electrónico ٧ 0 al adquisiciones.dq.bachilleres@hotmail.com.

En atención al acuerdo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo de fecha 1 de octubre de dos mil veintiuno, se expiden las presentes bases en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo a los dos días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

**Atentamente** 

Lic. Luis Martuel Rosas Torres Director Administrativo

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.



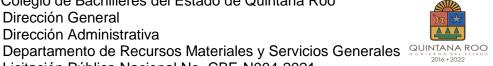




Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5,

## Anexo 1

| , manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta de la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021, relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 Años de Servicio |  |                          |                   |  |  |
|---|--|--------------------------|-------------------|--|--|
| (Persona física o moral) Registro federal de contribuyentes: Domicilio: Colonia: Código postal: Teléfono(s):  No. Registro del padrón de proveedore   | municipio: estado: correo electrónico:                                 |                          |                   |  |  |
| No. De escritura pública en la que cons   | No. De escritura pública en la que consta su acta constitutiva: fecha: |                          |                   |  |  |
| Nombre, número y lugar del notario pú   | blico ante quien se dio fe   | e del acta anterior:     |                   |  |  |
| Relación de accionistas<br>(Apellido paterno)   |  |                          |                   |  |  |
| Descripción del objeto social:  |  |                          |                   |  |  |
| Reformas del acta constitutiva:   |  |                          |                   |  |  |
| Nombre del apoderado o representante  | <b>;</b>   |                          |                   |  |  |
| Datos del documento mediante el cual  | acredita su personalidad   | l jurídica y facultades: |                   |  |  |
| Escritura pública número: fecha:  |  |                          |                   |  |  |
| Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se otorgó:  |  |                          |                   |  |  |
| Protesto lo necesario en la ciudad de _   | a los  | _ días del mes de        | de                |  |  |
|   | (Nombre y firma)   |                          |                   |  |  |
| Nota: el presente formato podrá se conveniente, debiendo respetar su cor  |  |                          | odo que se estime |  |  |







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

## Anexo 2 Partida Única: Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo

| Subpartidas | Descripción   | Unidad<br>de<br>Medida | Cantidad |
|-------------|---|------------------------|----------|
| 1           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>5 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.  | Pieza                  | 29       |
| 2           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>10 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza                  | 35       |
| 3           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>15 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. |                        | 49       |







Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

| Subpartidas | Descripción   | Unidad<br>de<br>Medida | Cantidad |
|-------------|---|------------------------|----------|
| 4           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>20 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza                  | 97       |
| 5           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>25 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza                  | 39       |
| 6           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>30 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza                  | 12       |
| 7           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>35 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza                  | 3        |







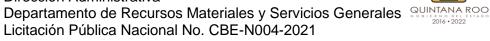
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

| Subpartidas | Descripción   | Unidad<br>de<br>Medida | Cantidad |
|-------------|---|------------------------|----------|
| 8           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>40 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza                  | 2        |

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General

Dirección Administrativa





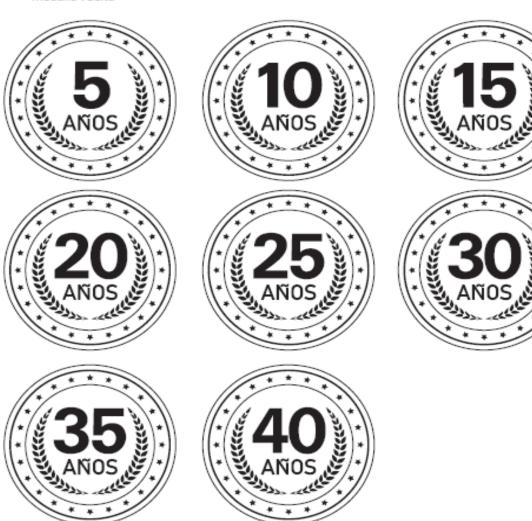


Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

## Medalla frente



Medalla vuelta



Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021
Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en
Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5,
10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.





#### Anexo 3

Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra ninguno de sus integrantes en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

| Chetumai, Q. Roo, a _ | ae | de 2021. |
|-----------------------|----|----------|
|                       |    |          |
|                       |    |          |
|                       |    |          |

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Avenida Héroes número 310 Col. Adolfo López Mateos Código Postal 77010 Presente

| Nombre del concursante: _ |  |  |
|---------------------------|--|--|
|                           |  |  |

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que (mi representada) no (me) (se) encuentro(o) a en ninguno de los supuestos a que se refieren el artículo 39, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, con relación a la Licitación Pública Nacional CBE-N004-2021, relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General Dirección Administrativa Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.





### Anexo 4

#### Escrito manifestando conocer el contenido de la convocatoria

| Chetumal, Q. Roo, a | de | de 2021. |
|---------------------|----|----------|
|---------------------|----|----------|

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Avenida Héroes número 310 Col. Adolfo López Mateos Código Postal 77010 Presente Nombre del concursante:

A nombre de la persona que represento, manifiesto haber leído y estar enterado del contenido total de las Bases con sus anexos y que he comprendido todos y cada uno de los puntos que la componen en relación a la Licitación Pública Nacional CBE-N004-2021, relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, convocada por el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, aceptando los términos de las mismas.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021
Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en
Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5,
10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.





## Anexo 5

## Escrito de aceptación del clausulado y términos del modelo de contrato

| Chetumal, Q. Roo | , a | de | de 2021 |
|------------------|-----|----|---------|
|------------------|-----|----|---------|

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Avenida Héroes número 310 Col. Adolfo López Mateos Código Postal 77010 Presente

| Nombre del concursante:   |
|---|
| A nombre de la persona moral que represento, manifiesto haber leído íntegramente el modelo de contrato y que acepto todos los términos en que se encuentra redactado en relación a la <b>Licitación</b> |
| Pública Nacional CBE-N004-2021, relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas  |
| giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.  |
|   |

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General Dirección Administrativa Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.





## Anexo 6

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General Dirección Administrativa Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.





# Anexo 7

## Escrito de Declaración de Integridad

| Chetumal. | , Q. Roo, a | de | de 2021. |
|-----------|-------------|----|----------|
|           |             |    |          |

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Avenida Héroes número 310 Col. Adolfo López Mateos Código Postal 77010 Presente

Nombre del concursante:

| Declaro que mi representada por sí misma o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar       |
|---|
| conductas, para que los servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo,      |
| induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos |
| que otorguen condiciones más ventajosas a los demás participantes, con relación a la Licitación         |
| Pública Nacional CBE-N004-2021, relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas                    |
| giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25,          |
| 30, 35 y 40 años de servicio.   |





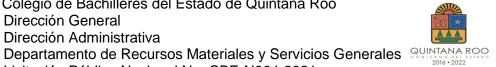


Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

## Anexo 8

| Manifestación en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades<br>Administrativas con respecto al conflicto de interés  |
|--|
| Chetumal, Q. Roo a de de de 2021.  |
| Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo<br>Av. Héroes No. 310<br>Col. Adolfo López Mateos<br>C.P. 77010<br>Chetumal, Q. Roo  |
| Tratándose de persona física:  |
| (Nombre De La Persona Física), por mi propio derecho, en cumplimiento al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad que (el o la) que suscribe, no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público; así mismo, que en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza ningún conflicto de interés.  Atentamente   |
| (Nombre y firma de la persona física)  |
| Tratándose de persona moral:   |
| (Nombre Del Representante Legal), en mi calidad de representante legal de la persona jurídica denominada, personalidad que se acredita en términos del instrumento notarial o póliza actuarial número de fecha, el cual se presenta para cotejo anexo al presente, manifiesto bajo protesta de decir verdad, para dar cumplimiento al artículo 49, fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que el suscrito, los socios y/o accionistas de mi representada no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el servicio público; así mismo que en caso de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se actualiza ningún conflicto de interés. |
| Atentamente  |

(Nombre y firma del representante legal)







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

## Anexo 9 Propuesta Económica

| Subpartidas | Descripción   | Unidad de<br>Medida | Cantidad | Precio<br>Unitario | Importe |
|-------------|---|---------------------|----------|--------------------|---------|
| 1           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>5 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.  | Pieza               | 29       |                    |         |
| 2           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso 10 años entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.        | Pieza               | 35       |                    |         |
| 3           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>15 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 49       |                    |         |

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.







Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en

Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5,

| Subpartidas | Descripción   | Unidad de<br>Medida | Cantidad | Precio<br>Unitario | Importe |
|-------------|---|---------------------|----------|--------------------|---------|
| 4           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>20 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 97       |                    |         |
| 5           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>25 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 39       |                    |         |
| 6           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso 30 años entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.        | Pieza               | 12       |                    |         |







Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

| Subpartidas | Descripción   | Unidad de<br>Medida | Cantidad | Precio<br>Unitario | Importe |  |  |  |
|-------------|---|---------------------|----------|--------------------|---------|--|--|--|
| 7           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>35 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 3        |                    |         |  |  |  |
| 8           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso 40 años entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.        | Pieza               | 2        |                    |         |  |  |  |
| I.V.A.      |   |                     |          |                    |         |  |  |  |
| Total       |   |                     |          |                    |         |  |  |  |

### Importe con letras

El licitante interesado deberá cotizar el total de Subpartidas que integren la Partida Única ya que la adjudicación será por Partida completa.

En el caso que el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, me otorgue la adjudicación del suministro de bienes solicitados, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive, en los términos y condiciones establecidos en las bases para esta licitación.

Asimismo, manifiesto que, de resultar adjudicado en el fallo del presente procedimiento de licitación, los precios aquí ofertados serán fijos e incondicionales durante la vigencia del contrato.







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

#### **Modelo de Contrato**

Contrato relativo a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio que celebran, por una parte, el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, a quien en lo sucesivo se denominará "La Institución", representada en éste acto por el Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo, en su carácter de Director General y por la otra parte la empresa , representada en este acto por carácter de Representante Legal, y a quien en lo sucesivo se le denominará "El Proveedor", contrato que sujetan al tenor de las siguientes declaraciones y clausulas:

### Declaraciones

- Declara "La Institución"
- 1. Que es un Organismo Público descentralizado del Estado de Quintana Roo, con personalidad Jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del decreto de creación número 95, emitido por la H. Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en fecha treinta de agosto de mil novecientos ochenta, reformado mediante decreto 04 publicado en el mismo medio oficial el quince de mayo de dos mil dos.
- 2. Que su objeto es el impartir educación tipo medio superior en el estado, buscando principalmente el satisfacer con calidad académica las necesidades del estudiantado Quintanarroense de este tipo.
- Para el cumplimiento de su objeto "La Institución" cuenta entre sus facultades con las siguientes: establecer, promover, administrar y sostener planteles así como módulos de educación media superior a distancia en diversos lugares del estado, planear, programar, organizar, ejecutar y evaluar sus actividades académicas como: investigación, difusión y extensión cultural, realizar actividades administrativas y técnicas inherentes a las anteriores; celebrar toda clase de actos jurídicos para el cumplimiento de este.
- 4. Para cumplir con su objeto "La Institución", requiere del apoyo de profesionales en las diversas áreas relacionadas con los mismos.
- 5. Que en términos de lo establecido en los artículos 13 y 14 fracciones X y XII de su decreto de creación el Director General, cuenta con las facultades necesarias para suscribir este contrato.
- 6. Que tiene establecido su domicilio en la Avenida Héroes número trescientos diez entre Bugambilias y Justo Sierra, Colonia Adolfo López Mateos, Código Postal 77010, de esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo, mismo que queda señalado para todos los efectos y fines legales de este contrato.
- **7.** Que disponibilidad presupuestal mediante oficio número cuenta con COBAQROO/DPPP/DPP/087/2021, de fecha 14 de junio de 2021, expedido por la Dirección de

celebrar el presente contrato.







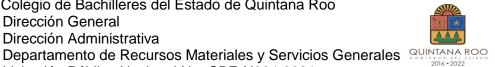
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

Planeación, Programación y Presupuesto y autorizada por el Comité de Adquisiciones en la sesión ordinaria de fecha 1 de octubre de 2021.

8. Que en cumplimiento al fallo de la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio y con recursos obtenidos de Ingresos Propios, celebran el presente contrato de adjudicación con "El Proveedor".

| I. | Declara "El Proveedor"   |
|----|--|
| 1. | Que es una persona (física o moral) constituido legalmente conforme a las Leyes Mexicanas, mediante escritura pública número, libro, Volumen, de fecha, pasada ante la fe del Lic, titular de la notaría pública número, de la ciudad de y tener la capacidad suficiente para surtir los bienes y/o materiales objeto de este contrato.  |
| 2. | Estar dado de alta en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave   |
| 3. | Estar inscrito ante Oficialía Mayor del Estado de Quintana Roo en el padrón de proveedores, con registro vigente número  |
| 4. | Que se dedica entre otras actividades a la compraventa   |
| 5. | Que en este acto estará representado por el c en su carácter de Apoderado Legal, personalidad que acredita con la escritura pública número, de fecha, pasada ante la fe del Lic, titular de la notaría pública número de la ciudad de, en la cual se le otorgó dicha representación.   |
| 6. | Que conoce plenamente el contenido y los requisitos que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y prestaciones de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, aplicable en lo conducente al presente contrato.   |
| 7. | Que tiene establecido su domicilio en la, mismo que queda señalado para todos los efectos y fines legales de este contrato.  |
| 8. | En este acto el proveedor manifiesta bajo protesta de decir la verdad, que la empresa que representa no se encuentra en los supuestos del artículo 39, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo y que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados, que cuenta con las licencias, permisos, autorizaciones, facultades y con los recursos suficientes para |







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

### III. Ambas partes declaran:

Que en el cumplimiento del Fallo de la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021, relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, celebran el presente contrato sin que exista vicio alguno para declararlo y dan su total y expreso consentimiento al mismo, al tenor de las siguientes:

### Claúsulas

Primera.- Objeto del contrato.- El presente contrato tiene por objeto la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio de conformidad con las especificaciones que se encuentran descritas en la Cláusula Quinta del presente instrumento.

Segunda.- Plazo de entrega.- "El Proveedor" se obliga a entregar a la "La Institución" en los términos señalados en este documento, la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

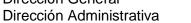
Cuando no se pueda llevar a cabo la entrega dentro del periodo estipulado, por cuestiones de caso fortuito o fuerza mayor o cuando se presenten circunstancias o acontecimientos no previstos en el presente contrato "La Institución" podrá otorgar prórroga para el cumplimiento de entrega, siempre y cuando "El Proveedor" realice su solicitud con anticipación, contemplando cinco días hábiles anteriores a la fecha de terminación del plazo de entrega.

| Tercera    | Monto    | del | presente | contrato | Es | por | un | monto | de | \$    |        | (son: |
|------------|----------|-----|----------|----------|----|-----|----|-------|----|-------|--------|-------|
|            |          |     | -        |          |    | -   |    |       |    | pesos | 00/100 | m.n.) |
| con I.V.A. | Incluido | ).  |          |          |    |     |    |       |    | •     |        | •     |

Cuarta.- La vigencia del contrato.- El presente contrato estará vigente durante el periodo del 13 al 23 de octubre de 2021.

Quinta.- Costo de los bienes y/o materiales.- Las partes están plenamente de acuerdo en que los precios son en moneda nacional, con I.V.A. incluido y son fijos hasta que concluya la relación contractual, así como en el caso previsto en la Cláusula Séptima, por lo que "El Proveedor" no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato de los bienes que a continuación se detallan en esta cláusula.

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General









Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

|             |   | Unidad de |          | Precio   |         |
|-------------|---|-----------|----------|----------|---------|
| Subpartidas | Descripción   | Medida    | Cantidad | Unitario | Importe |
| 1           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>5 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.  | Pieza     | 29       |          |         |
| 2           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso 10 años entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.        | Pieza     | 35       |          |         |
| 3           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>15 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza     | 49       |          |         |
| 4           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>20 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de   | Pieza     | 97       |          |         |









Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobaqroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

| Subpartidas | Descripción   | Unidad de<br>Medida | Cantidad | Precio<br>Unitario | Importe |
|-------------|---|---------------------|----------|--------------------|---------|
|             | igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla.   |                     |          |                    |         |
| 5           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>25 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 39       |                    |         |
| 6           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>30 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 12       |                    |         |
| 7           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso <b>35 años</b> entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 3        |                    |         |

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General









Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021

Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

| Subpartidas | Descripción  | Unidad de<br>Medida | Cantidad | Precio<br>Unitario | Importe |  |  |  |
|-------------|--|---------------------|----------|--------------------|---------|--|--|--|
| 8           | Medalla de plata de 5 mm de grosor, con medida de 50 mm, peso aproximado 50 gramos, en el anverso 40 años entre corona de laurel y 24 estrellas alrededor, al reverso logotipo del Colegio de Bachilleres, entre 11 estrellas en la parte superior y el nombre del Colegio de Bachilleres de Quintana Roo en la parte inferior, giratoria en base de madera color negro. La medalla deberá tener gravado la pureza de plata contenida de 0.925, de igual forma deberá expedir el certificado que avale la pureza de plata que contiene cada medalla. | Pieza               | 2        |                    |         |  |  |  |
| Subtotal    |  |                     |          |                    |         |  |  |  |
| I.V.A.      |  |                     |          |                    |         |  |  |  |
|             | Total  |                     |          |                    |         |  |  |  |

Sexta.- Lugar de la Entrega.- "El Proveedor" se compromete a entregar los bienes y/o materiales objeto de este contrato, en el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo, ubicadas en Av. Héroes No. 310, entre Bugambilias y Justo Sierra, de la Colonia Adolfo López Mateos, con Código Postal 77010, de la ciudad de Chetumal Quintana Roo, en el horario de 9:00 a 15:00 horas, junto con el Certificado de Autenticidad emitido por un laboratorio registrado en la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).

Todo el material ofertado deberá estar para su entrega debidamente empacados, para evitar daños en el transporte y soportar las maniobras a la que estarán sujetos; todos deberán contener la información necesaria para su identificación.

Séptima.- Sí como consecuencia del presupuesto aprobado y disponible y por razones fundadas fuera necesario ampliar el monto total señalado en la Cláusula Tercera para la ejecución del suministro de los bienes y/o materiales y si dicho incremento no excediera del 15% del monto original, "La Institución" podrá solicitar a "El Proveedor" la ampliación de dicho monto, lo que se formalizara debidamente por escrito.

Octava.- Anticipos. "La Institución" no entregará anticipo alguno.

| Novena     | Garar   | ntías'    | "EI | Prov  | veedor' | 'se    | com | pron | nete | а    | entregar  | fianza  | como    | ga   | arantía | de  |
|------------|---------|-----------|-----|-------|---------|--------|-----|------|------|------|-----------|---------|---------|------|---------|-----|
| cumplimie  | nto de  | contrate  | о а | más   | tardas  | dentro | de  | los  | diez | día  | s natural | es sigu | iientes | a la | a firma | del |
| presente c | ontrato | o, por la | can | tidad | de \$   |        | CO  | rres | pond | ient | e al 10%  | de \$   |         |      |         | con |







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

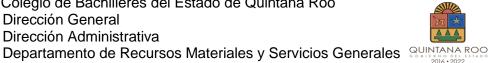
respecto al monto total del contrato incluyendo I.V.A., misma que será requisito para el trámite de pago de la factura y se haya efectiva en caso de que "El Proveedor" incumpla con cualquiera de sus obligaciones o clausulas establecidas en este instrumento. Así mismo se obliga "El Proveedor" ante "La Institución" a responder por los defectos y/o vicios ocultos y por la calidad de los bienes y/o materiales establecidos en el presente contrato, y en caso necesario se obliga a sustituirlos o cambiarlos por nuevos y con las características y calidad requerida en un plazo no mayor a 10 días naturales siguientes a la devolución por rechazo, obligándose "El Proveedor" a recogerlos en el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativas y devolverlos en el mismo domicilio, exceptuándose los casos en que "El Proveedor" mediante solicitud por escrito compruebe que requiere de una prórroga del plazo de sustitución, la que no deberá ser mayor a diez días naturales adicionales a la inicial, en caso contrario se procederá de conformidad con lo establecido en la Cláusula Decima Tercera del presente contrato.

Decima.- "La Institución" designa al Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo como responsable de la supervisión del presente contrato, quien supervisara su estricto cumplimiento, en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar el cumplimiento de las cláusulas de este instrumento, así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los materiales y/o bienes objeto de este contrato cumplan con las especificaciones señaladas en la Cláusula Quinta.

Décima Primera.- Forma de pago.- "La Institución" pagara a "El Proveedor" el 100% del monto total de la orden de compra dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha en que hayan recepcionado en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo. la factura original que ampare los bienes y/o materiales pactados en este contrato, misma que deberán especificar por separado lo correspondiente al porcentaje del IVA., la documentación soporte de la factura que se menciona, será la orden de compra y el formato de entrega recepción con la firma del Departamento de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa adscrita a la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y en la que se especificara que han recibido en su totalidad los bienes y/o materiales, señalados en la orden de compra o pedido correspondiente, ya que por ningún motivo se aceptaran vales a cambio de los bienes y/o materiales faltante o defectuosos.

Decima Segunda.- Pena convencional y rescisión del contrato.- En caso de incumplimiento a las obligaciones objeto del presente contrato, el proveedor se hará acreedor a la pena convencional equivalente al 5% (cinco por ciento) del precio total de los bienes y/o materiales que se hayan dejado de suministrar, con I.V.A. incluido, sin que la acumulación de dicha pena pueda rebasar en su totalidad el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato.

Esta sanción se estipula por el simple retraso en el cumplimiento de las obligaciones y que la adquisición de los bienes y/o materiales no sea entregada conforme a lo establecido en el presente contrato, sin perjuicio del derecho que tiene la institución de optar entre exigir el cumplimiento del contrato o rescindirlo.







Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5. 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

"La Institución" en caso de que requieran el pago de la pena convencional por cualquiera de los supuestos señalados en el presente contrato, deberá de solicitar por escrito el pago de dichas penas, debiendo el proveedor hacer el pago en los cinco días hábiles siguientes de haber recibido dicha solicitud.

Independientemente del pago de las penas convencionales señalada en el párrafo anterior, "La Institución" podrá optar por la rescisión del contrato de acuerdo al Articulo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo.

Décima Tercera.- Terminación anticipada del presente contrato.- Ambas partes están plenamente de acuerdo en que únicamente "La Institución" podrá dar por terminado en forma anticipada el presente contrato sin necesidad de declaración judicial, en cualquiera de los siguientes casos: a) cuando "La Institución" decida dar por terminado el presente contrato por motivos personales justificados; b) cuando "La Institución" decida dar por terminado el presente contrato por carencia y/o insuficiencia presupuestal; c) cuando "La Institución" decida dar por terminado el presente contrato por motivos de causa mayor y d) cuando "El Proveedor" incumpla con alguna de las obligaciones establecidas en el presente contrato, lo cual "La Institución" lo comunicara por escrito a "El Proveedor" indicando las causas y fecha de terminación, pactado en este momento las partes por su plena voluntad que "La Institución" no tendrá ningún tipo de responsabilidad civil ni contractual por la terminación anticipada de este contrato, por lo que "El Proveedor" libera o condona a "La Institución" todo tipo de responsabilidad civil o contractual por la terminación anticipada del presente contrato.

Décima Cuarta.- El presente contrato es de naturaleza civil, por lo que, para su interpretación, rescisión, cumplimiento o cualquier otra acción, las partes se someten expresamente a los Tribunales del Distrito Judicial de Chetumal Quintana Roo, renunciando a cualquier otro fuero que por razón de domicilio presente o futuro les pudiera corresponder.

Se firma el presente contrato, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a los trece días del mes de octubre de dos mil veintiuno.

| Por " <b>La Institución</b> "  | Por "El Proveedor"  |
|--------------------------------|---------------------|
|                                |                     |
|                                |                     |
|                                |                     |
|                                |                     |
| Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo |                     |
| Director General               | Representante Legal |

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo Dirección General Dirección Administrativa Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales QUINTANA ROO Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021 Relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en

Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5,







Testigos

Lic. Luis Manuel Rosas Torres Director Administrativo

10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

Lic. Mario Antonio Cajúm Fernández Jefe del Departamento Jurídico

Lic. Enrique Figueroa Arnaud Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Alfonso Vladimir Vázquez Valencia Jefe del Departamento de Recursos Humanos

La presente hoja de firmas forma parte integrante del contrato relativa a la Adquisición de Medallas Conmemorativas giratorias en Base de Madera para los Trabajadores del Cobagroo que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de servicio, derivada de la Licitación Pública Nacional No. CBE-N004-2021, celebrado entre el Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo y la \_\_\_\_\_\_\_\_.